



RESOLUCIÓN No 4 6 7

(3 0 DIC 2015)

“Por la cual se efectúa una desagregación al detalle del anexo del decreto de liquidación en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la vigencia fiscal de 2016”

LA SECRETARIA GENERAL

En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 3º de la Resolución 421 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que la Nación suscribió el Contrato de Préstamo 2755 OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID para ejecutar el programa “Fortalecimiento a la Defensa Jurídica del Estado”, a través de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Que el proyecto fue inscrito en el Banco de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación - DNP, con un plazo de ejecución de cuatro años.

Que posteriormente, el 15 de octubre de 2014, el BID dio la no objeción para extender el plazo de desembolsos hasta el 30 de noviembre de 2018, luego de haber surtido el trámite ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Que la Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, apropiando en el Presupuesto de Inversión para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Programa 520 – Administración, Atención, Control y Organización Institucional para la Administración del Estado, Subprograma 800 – Intersubsectorial Justicia, una partida por valor de \$6.848.850.829, destinados a la ejecución del proyecto de inversión con recursos de destinación específica.

Que mediante Decreto 2550 del 30 de Diciembre de 2015, por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y definieron los gastos, asignando a la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en el proyecto 520-800-4 “Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado”, una partida presupuestal por valor de \$6.848.850.829 con recursos de destinación específica 14 CSF, para la ejecución del tercer año del proyecto, con recursos del Contrato de Préstamo BID 2755 OC-CO.

“Por la cual se efectúa una desagregación al detalle del anexo del decreto de liquidación en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la vigencia fiscal de 2016”

Que el artículo 2.9.1.2.7. del Decreto 1068 de 2015, dispone que cuando la entidad usuaria requiera para su gestión el empleo de un mayor detalle al plan de cuentas establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, deberá solicitar a la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF Nación su creación, para lo cual ésta observará que corresponda a un concepto de ingreso o gasto.

Que el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 estipula en los artículos 2.8.1.5.3. Desagregación de Gastos y 2.8.1.5.4. Registros Internos, que cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en el Anexo del Decreto Anual de Liquidación del Presupuesto, podrá entre otros, desagregar los proyectos de inversión a nivel de subproyectos; así mismo, las entidades que se encuentren en capacidad de estructurar e identificar la información presupuestal relacionada con los subprogramas de inversión, atendiendo a la clasificación contable, pueden manejarla a nivel de registros internos, sin afectar el marco legal y general que rige para los efectos de la liquidación y ejecución presupuestal.

Que para el seguimiento, control y entrega de informes al BID y al DNP de la ejecución del presupuesto del Contrato de Crédito BID 2755 OC-CO se requiere vincular la gestión presupuestal del ingreso y del gasto a la gestión contable, por lo tanto se solicitó al SIIF Nación la creación de un mayor detalle a nivel de actividad en el plan de cuentas, para el proyecto 520-800-4 “Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado”.

Que en virtud de las disposiciones legales señaladas, es necesario desagregar el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente al proyecto 520-800-4 “Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado” de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Desagregar el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente Inversión, en el proyecto 520-800-4 “Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado”, para la vigencia fiscal 2016, así:

Progr.	Subprogr.	Proyecto	Subproy.	Compon.	Prod.	Activ.	DESCRIPCION	VALOR
520	800	4	0				FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	6.848.850.829
520	800	4	0	1			APOYO A LA INSTALACION DE LA NUEVA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	1.153.105.471
520	800	4	0	1	2		Revisión de los procesos de trabajo y definición de los procedimientos vinculados a la gestión del ciclo de defensa jurídica	38.008.431
520	800	4	0	1	2	3	Apoyo al Diseño e Implementación del modelo óptimo de gestión	38.008.431
520	800	4	0	1	3		Instalación del macroproceso de defensa jurídica en la Agencia	81.759.408

“Por la cual se efectúa una desagregación al detalle del anexo del decreto de liquidación en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la vigencia fiscal de 2016”

Progr.	Subprogr.	Proyecto	Subproy.	Compon.	Prod.	Activ.	DESCRIPCION	VALOR
520	800	4	0	1	3	2	Formulación de estrategias de Defensa Jurídica para la instalación del macroproceso de Defensa Jurídica del Estado	81.759.408
520	800	4	0	1	4		Instalación del macroproceso de formulación y seguimiento de políticas y estrategias de defensa jurídica	81.759.408
520	800	4	0	1	4	2	Apoyo a la instalación del macroproceso de formulación y seguimiento de políticas y estrategias de defensa jurídica	81.759.408
520	800	4	0	1	5		Instalación del macroproceso de apoyo a los operadores jurídicos de las entidades públicas	81.759.408
520	800	4	0	1	5	1	Apoyo a la instalación del macroproceso de apoyo a los operadores jurídicos de las entidades públicas	81.759.408
520	800	4	0	1	6		Instalación del macroproceso de gestión del conocimiento (información)	586.259.408
520	800	4	0	1	6	1	Apoyo a la Instalación del macroproceso de gestión del conocimiento (información)	81.759.408
520	800	4	0	1	6	2	Implementación del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (Adquisición Herramienta de Inteligencia de Negocios BI)	504.500.000
520	800	4	0	1	7		Instalación del macroproceso de control y seguimiento de la calidad técnica de los servicios jurídicos de las entidades públicas	81.759.408
520	800	4	0	1	7	1	Apoyo a la instalación del macroproceso de control y seguimiento de la calidad técnica de los servicios jurídicos de las entidades públicas	81.759.408
520	800	4	0	1	8		Diseño e implementación de un plan de Fortalecimiento Institucional	201.800.000
520	800	4	0	1	8	1	Diseño e implementación de los procedimientos de trabajo	201.800.000
520	800	4	0	2			MEJORA DE LA GESTION DEL CICLO DE DEFENSA JURIDICA	3.884.055.130
520	800	4	0	2	1		Análisis de las directrices e instructivos actuales de prevención del daño antijurídico y rediseño	398.385.267
520	800	4	0	2	1	2	Diseño e implementación de un plan de mejora de la prevención (con indicadores y metas) para entidades	91.649.267
520	800	4	0	2	1	3	Implementación de la comunidad jurídica de conocimiento y de la estrategia de apropiación	131.487.577
520	800	4	0	2	1	4	Capacitación a los operadores	175.248.423
520	800	4	0	2	2		Análisis de las directrices e instructivos actuales de conciliación y rediseño	407.664.750
520	800	4	0	2	2	2	Diseño de nuevos criterios e instructivos para la fase de conciliación	44.424.750
520	800	4	0	2	2	3	Implementación de la comunidad jurídica de conocimiento y de la estrategia de apropiación	155.708.973
520	800	4	0	2	2	4	Capacitación a los operadores	207.531.027
520	800	4	0	2	3		Rediseño de la gestión de la defensa de los casos	484.320.000
520	800	4	0	2	3	7	Capacitación a los operadores	484.320.000
520	800	4	0	2	5		Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los servicios jurídicos de las entidades	901.907.779
520	800	4	0	2	5	3	Implementación de los planes de mejora	348.626.805
520	800	4	0	2	5	5	Medición y evaluación de resultados de los ejercicios de calificación	72.648.000

“Por la cual se efectúa una desagregación al detalle del anexo del decreto de liquidación en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la vigencia fiscal de 2016”

Progr.	Subprogr.	Proyecto	Subproy.	Compon.	Prod.	Activ.	DESCRIPCION	VALOR
520	800	4	0	2	5	6	Fijación de políticas y planes de mejoramiento en concordancia con los resultados de las evaluaciones	72.648.000
520	800	4	0	2	5	7	Diseño de la comunidad jurídica de conocimiento y de la estrategia de apropiación	287.137.184
520	800	4	0	2	5	8	Implementación de la comunidad jurídica de conocimiento y de la estrategia de apropiación	51.803.450
520	800	4	0	2	5	9	Capacitación a los operadores	69.044.340
520	800	4	0	2	6		Diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión de Casos	1.691.777.334
520	800	4	0	2	6	2	Interventoría a la implementación del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado	323.808.280
520	800	4	0	2	6	4	Adquisición de plataforma tecnológica del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado (software y hardware) e Implementación del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado	1.367.969.054
520	800	4	0	3			MEJORA DE LA GESTION E INFORMACION ESTRATEGICAS	925.016.894
520	800	4	0	3	1		Diseño e implementación de nuevas estrategias de defensa jurídica	39.084.624
520	800	4	0	3	1	4	Diseño e implementación del Modelo de Seguridad de la Información (Fase I)	39.084.624
520	800	4	0	3	2		Diseño e implementación de un sistema de información estratégica de la gestión de defensa jurídica	481.619.916
520	800	4	0	3	2	1	Diseño de un nuevo modelo de gestión estratégica: indicadores y metas de gestión	145.296.000
520	800	4	0	3	2	2	Adquisición e implementación de la herramienta de cuadro de mando integral (BSC)	336.323.916
520	800	4	0	3	3		Rediseño del modelo de gestión de riesgos	374.449.990
520	800	4	0	3	3	1	Análisis metodologías de evaluación de riesgos y benchmarking de modelos internacionales	64.576.000
520	800	4	0	3	3	2	Revisión de la metodología de estimación de riesgos y pasivos contingentes y eventual readecuación	64.576.000
520	800	4	0	3	3	3	Diseño del nuevo proceso para la gestión de riesgos y su implementación	64.576.000
520	800	4	0	3	3	4	Implementación del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (sistema de gestión de riesgos, incluyendo herramienta dinámica de valoración de pasivos contingentes)	180.721.990
520	800	4	0	3	4		DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION ESTRATEGICA	29.862.364
520	800	4	0	3	4	2	Implementación del Sistema de información e integración jurídica y sistema e-learning (comunidad jurídica de conocimiento)	29.862.364
520	800	4	0	0	0		OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA/UNIDAD EJECUTORA	886.673.334
520	800	4	0	0	0	1	Evaluación Intermedia	100.900.000
520	800	4	0	0	0	3	Unidad Coordinadora	725.233.334
520	800	4	0	0	0	4	Auditoria	60.540.000

“Por la cual se efectúa una desagregación al detalle del anexo del decreto de liquidación en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la vigencia fiscal de 2016”

TOTAL DESAGREGACION: SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$6.848.850.829) M/CTE.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Ciudad de Bogotá D.C, a los, 3 0 DIC 2015

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



ISABEL ABELLO ALBINO
Secretaria General

Proyectó: Maritza Cardozo Guzmán
Revisó y Aprobó: Guillermo Martínez Daza
Diana Carolina Enciso Upegui
Fernando Pereira Toro

